



**CAMBIAR
PARA SER
MEJORES!**

**Baja California Sur
Comité Ejecutivo Estatal**

**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Baja California Sur
FORMATO: Art. 75 Fracción XI**

Las Contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.

Nombre de la persona o empresa contratada	Función o actividades que desempeña	Monto de honorarios	Periodo de contratación
<p>Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general que en el periodo reportado el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur, no realizó contratación alguna de prestadores de servicios profesionales por honorarios, como se hace constar en los informes financieros.</p>			

Fecha de Actualización de la información	Periodo reportado	Área o unidad Administrativa que genera o posee la información respectiva
Diciembre 2018	01de Enero al 31 Diciembre	Secretaria de Finanzas